

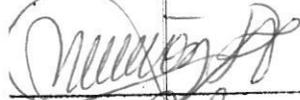
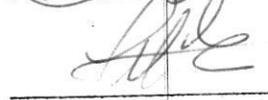
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 21 de Noviembre del año 2023, la
Comisión Electoral establecida con fecha 04 de Noviembre del año 2023, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Sociedad Religiosa Baile Pielos Rojas Cruz de Mayo
de Huorasiñe
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Diciembre del año 2023
- Horario : inicio 19 hrs término 21 hrs
- Lugar y dirección : Gladis los 5/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria _____

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Heriberto Arturo Rolo Pa</u>	<u>17.250.250-3</u>	
2	<u>Routh Lyle Muñoz Rolo</u>	<u>17.250.250-3</u>	
3	<u>Liliane Rolo P.</u>	<u>17.250.250-3</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

